

Nombre de alumno: Francisco Javier Gómez Hernández

Nombre del profesor: Yaneth del Rocio Espinosa

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: submodulo II

Grado: BRH05EMC120

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: A

Tramites de servicio en las instituciones

Aspectos legales

se define como cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado hacen ante una dependencia u organismo descentralizado, ya sea para cumplir una obligación, obtener un beneficio o servicio o, en general, a fin de que se emita una resolución

Afiliación a las diferentes instituciones

La filiación institucional es el nombre completo y normalizado de la institución a la cual pertenece el/la autor/a, con la cual se vincula y que actúa como respaldo institucional de su producción científica

Documentos para dar de alta a un trabajador en el IDSE

Patrón
Número Patronal de Identificación Electrónica.
Certificado Digital.
Firma Electrónica Avanzada (FIEL, o E. Firma).

Trabajador
numero de seguridad social del trabajador o los trabajadores
Número de Seguridad Social (NSS), digito verificador del NSS
Unidad de Medicina Familiar (UMF)
salario diario integrado
tipo de salario, tipo de jornada y fecha de movimiento
sus datos generales

Tramites de servicio en las instituciones

Incidencia en nomina

Generalmente las incidencias de nómina están relacionadas con la asistencia, pago de incentivos adicionales o descuentos, impactando en el pago de la remuneración que obtendrá el colaborador, contemplando retardos, faltas, incapacidad, vacaciones, días económicos, etc.

Del seguro de riesgo del trabajador

El Seguro de Riesgos de Trabajo protege al trabajador en caso de que sufra algún accidente o enfermedad relacionado con el ejercicio del trabajo, o aquel que pudiera ocurrir al trasladarse de su domicilio al centro de labores o viceversa, y a los beneficiarios del asegurado si el riesgo de trabajo trae como consecuencia la muerte.

Derechos de preferencia, antigüedad y ascenso

Qué es el derecho de promoción y ascenso?
Como la ley lo manifiesta es el derecho que tienen todos los trabajadores de una empresa para ser considerados para un puesto mejor, sobre otros compañeros que no cuenten con la mismas aptitudes y antigüedad.

¿De qué trata el derecho preferencia antigüedad y ascenso?
Como lo indica la ley federal de trabajo, es el derecho que tienen los trabajadores de postularse a puestos cuando exista la vacante, o se cree un nuevo puesto dentro, pero esto no implica que el patrón tenga la obligación de otorgarla, solo porque el trabajador con más antigüedad la solicita.